

NOTA EDITORIAL

Por varias razones—siendo la principal la necesidad que de un largo descanso tiene uno de nuestros redactores—*El Independiente* está suspendido desde el 1° de octubre como semidiarario los lunes, miércoles y viernes de cada semana. En cambio, ofrecemos aumentar en cada número el material de lectura.

Los precios de suscripción mensual mientras tanto serán los siguientes:

En San José, 75 cts.
En el resto del país, 60 "

Esperamos que los amigos y correligionarios de *El Independiente* no dejarán de favorecerlo y nos aprovechamos de la ocasión para suplicar a las personas que tengan cuentas pendientes se sirvan cancelarlas a la mayor brevedad posible, pues el periódico necesita de sus entradas naturales para poder sostenerse.

La industria minera en Costa Rica

Es preciso haber trabajado en las minas del país, para saber lo que es la industria minera en Costa Rica.

En *Tres Hermanos* y en *Minas Boston* hemos tenido ocasión de ver que hay minas y minas. Cañones profundos en las entrañas de la tierra, y minas humanas, minas vivientes a las que se les explota admirablemente en el gran cañón comisariato.

En *Tres Hermanos* y en *Boston* no hay comercio libre mas que para las naranjas y los huevos: antes se podía comerciar con dulce.

El comisariato es el gran pulpo que absorbe el trabajo del minero. Al operario se le abre un crédito con libretas al portador por valor de dos colones, que contienen cinco boletas de veinticinco céntimos, cinco de diez y cinco de cinco. Las boletas son personalísimas y no pueden ser de manera alguna traspasadas. Con esas boletas se compra: cigarrillos moralizadores a seis por cinco, ropa interior de ínfima clase a un colón y medio, botas mineras a nueve colones el par, *et sic de ceteris*.

De los víveres no digamos: "cuando el hambre va en creciente, la comida va en menguante" por el altísimo precio de los artículos bucólicos. ¡Hasta la carne está monopolizada en las minas!

¡Guay del minero que lleva suficiente provisión de ropa y tabaco suficiente! ¡Pobre del minero que no gasta sino en lo estrictamente necesario a las exigencias de su estómago! Al mes siguiente se le dirá que no hay más trabajo.

Las empresas mineras,—en su mayor parte en manos de *yankis*,—explotan dos minas: la una, a veces incierta en sus resultados, en el fondo de la tierra; y la otra, ultra positiva, en la persona del minero, que al liquidar su cuenta para regresar al interior puede darse por muy bien servido con no resultar deudor de la empresa. Zapateros y sastres nacionales y buhoneros asirios son arrojados de la jurisdicción minera, por medio de la policía, cuando llegan con sus negocitos de artículos de comercio.

Sólo el comisariato tiene derecho a comprar y vender e imponer los precios a su antojo.

Las empresas mineras necesitan forzosamente de monaías

con maderas que explotan en beneficio de las mismas minas. Necesitan de maderas para carpinteros y casas de obreros y para además pozos y cañones en los trabajos de taladro. Preciso es, pues, que las empresas se procuren la propiedad de terrenos adyacentes a sus instalaciones de trabajos.

Actualmente se ha presentado una solicitud al Congreso en la cual se solicita del Estado la venta a las empresas, para el fomento de la industria minera, de VEINTE MIL HECTÁREAS de terrenos nacionales.

Veinte mil hectáreas hacen veintiocho mil quinientas manzanas: doscientos kilómetros cuadrados, una área cincuenta y siete veces mayor que la de esta capital: un hermoso condado inglés.

Esas veinte mil hectáreas vendidas a una empresa minera, aun cuando se componga de nacionales y extranjeros, constituirán una nueva jurisdicción, con su policía especial y con sus monopolios especiales para seguir explotando los minerales del país y conjuntamente a la mina humana que arranca la riqueza a las entrañas de la tierra.

Nosotros opinamos que no se les concedan, de hoy en adelante, a las empresas mineras ninguna propiedad territorial. Que se les dé en arrendamiento a razón de un *dólar* por hectárea anualmente las VEINTE MIL que SOLICITAN y NECESITAN, y que se les haga tal concepción por un lapso prudencial de veinticinco años, tiempo más que suficiente para explotar todas las vetas minerales de Costa Rica; y al mismo tiempo que sea condición precisa de la concesión de tierras en arrendamiento, la de que en las jurisdicciones mineras el comercio sea absolutamente libre, imponiéndosele trabas solamente a la introducción de licores fuertes de base alcohólica a las dependencias de las minas.

El impuesto que se creara por razón del arriendo expresado podría destinarse del modo que el legislador juzgue más práctico y beneficioso al desarrollo de la industria minera en el país, por ejemplo a la formación de barrios de mineros en las diferentes localidades auríferas de la nación.

El comercio libre dentro de las jurisdicciones mineras contribuiría también en alto grado a la formación de poblaciones nuevas en los lugares próximos a la costa, que es donde está nuestra verdadera riqueza nacional.

JOHN GOLD.

España, Ferrer y los neo-socialistas costarriqueños

Nada más fácil que escribir *ad vultum tuum* sobre cualquier materia, para decir diálogos.

Basta para ello ser ignorante.

Basta para eso errar el camino: devorar a Tolstoy, Kropotkin, Niztche y demás abarberados de la gran cruzada que hoy hacen en Europa los proletarios contra los opulentos.

Basta leer el fárrago de obras ultradramáticas que a diario nos dan los socialistas, anar-

quistas y demás *istas* trágicomelencos que se comea crudo al mundo entero; y, uso también, leer de prisa y no con entendimiento, que en la vida vertiginosa que llevamos, el entendimiento está por demás.

¡Hurra por los cerebros de inelectualidad iséptica!

¡Viva la insensatez! ¡Viva la grafotreal!

Aquí, como en Francia, cuando se quiere aparecer talentoso al emitir juicios respecto de lo que pasa en la tierra del Cid, exclaman los necios pedantes: "Cosas de España".

Nuestra educación defectuosa, nuestra falta de reacciones con la noble Península, desvía nuestro criterio y nos hace mirarla como un país extraño, perdido acaso en el centro del África. No se piensa lo mismo de ella en la República Argentina.

Cada chico con reales que emprende viaje a Europa, lleva en la mente como gran *desideratum* "ver París y después morir".

Y ven París con los ojos de la cara. ¡Para qué habrán de servir los ojos!

Y de España nada sabemos. Ignoramos su historia, recordamos a Colón por sus cadenas y echamos en olvido a la reina excelsa que se desprende de sus joyas para dar vida a un mundo sacándolo de la noche tenebrosa de los tiempos de la edad de piedra y abriendo así un campo vastísimo a las energías del viejo continente. . . .

Y España es a los ojos de la inmensa estulticia, un país de frailes, de monjas, de toreros, de bandidos y mendigos.

Abominamos la tauromaquia española, y enmudecemos servilmente ante las luchas de los gladiadores modernos de la soberbia Albión, que se saltan los ojos y se rompen las costillas a puñetazos para solaz y entretenimiento de la aristocracia anglo-sajona.

Inglaterra es grande porque nos biria mañosamente la mitad del dinero que nos presta para nuestras obras de progreso, y España es pequeña por el delito de ser nuestra madre.

¡Ira de Dios! Ese candidato azul a quien denominan *el immaculado*, el actual Presidente de la República, y cien más que forman el foco sensitivo de la Nación, son hijos intelectuales de la patria excelsa de Pelayo y del Cid.

Conste, para descargo de nuestro terruño, que los que hincan su diente emponzoñado en las entrañas de Iberia, son imberbes vanidosos con humos de innovadores.

La protesta de los neo-socialistas costarriqueños por la ejecución de Francisco Ferrer de la Guardia, tiene razón de ser.

Creemos que no. Sin esa protesta los anarquistas de España han dado ya buena cuenta del Fiscal que conoció en el proceso contra Ferrer.

Sin esa protesta los anarquistas darán buena cuenta de Alfonso XIII si entre ceja y ceja se les mete la idea de ultimarlos; y sin esa protesta los anarquistas españoles seguirán tirando bombas de dinamita a diestra y siniestra en iglesias, teatros y paseos públicos, sacrificando seres inocentes que nada tienen que ver con la muer-

te de Ferrer de la Guardia,—si así les viese en gafa.

Ah! Pero han protestado en Alemania, en Chile, en la Habana y Chicago. . . . ¡Por qué no hemos de protestar en Costa Rica?— ¡Somos menos acaso! ¿Y la solidaridad?..

¡Vénesenos ahora a la mente el cuento aquél del cura pobre de una parroquia paupérrima, a quien hacía cargos el obispo de su diócesis por no haberlo recibido con repiques. El curita acongojado, después de mil excusas concluyó por decirle que no había campanas en la iglesia.

Pues el cuento encaja de perilla, porque aquí no hay anarquismo ni socialismo, por más que haya cuatro campaneros con hacha que afilar.

Ni tiene razón de ser el socialismo en Costa Rica, ese socialismo doctrinario, bueno para hojarasca política de las calles y las plazas públicas; razón por que no es justo que se censure al Gobierno por haber impedido la manifestación del sábado, en medio de las calles de esta capital.

Somos cuatro gatos en relación estrecha unos con otros, y vivimos en plena democracia. Aquí no hay proletarios, y crisis como la presente se ven muy rara vez. Con todo, los vagabundos que pululan por nuestras calles no sentirían tal crisis si no quisieran ocuparse en cualesquiera de las cuatro grandes empresas que actualmente necesitan de operarios: Ferrocarril de Costa Rica, instalaciones eléctricas e hidráulicas del Brasil y de la Cebadilla, y minas de Quebrada Honda.

Por otra parte no tenemos aquí ni conservatismo recalciante que destruir, ni burguesía insolente que aplastar ni ultraradicales chiflados que pretenden transformar la sociedad a dinamitazo limpio.

La manifestación del sábado por la ejecución de Ferrer es un soberano ridículo, llevado a efecto por unos cuantos imberbes que aspiran a una diputación y con tal fin comienzan a divertirse con una parte de la clase obrera de esta capital mientras afilan el hacha.

¡Ecco il problema!

¡Verdad, señores neos!

LEÓN MANSO

Seccion Popular

Pobre don Ricardo!

La del alba sería cuando hundido en hondas meditaciones, movía yo mi paso de hombre reflexivo sobre el pavimento que circunvala la plaza de la Merced. A la par que mi cuerpo daba vueltas en contorno de dicha plaza, mi espíritu le daba vuelta y media al refrancillo aquél, "el hombre pone y viene el Diablo y lo descompone."

Ante mí, estupefacto, se abrió el gran libro de la historia, y vi—que es el colmo del ver—que aún desde ultratumba el espíritu de Balmaceda seguía inspirando en las alturas políticas de la patria de O' Higgins, él, Balmaceda, a quien se había creído un cadáver desde que tuvo la osadía de atentar contra su propia existencia. ¡Qué mucho que aquí esté arriba quien

parece abajo, y abajo quien se cree arriba!

Engolfado en esas meditaciones, desgarradores lamentos vinieron a herir las fibras más sensibles de mi órgano auditivo. Detengo el paso y escucho: no me había engañado: los lamentos, que hubieran partido el alma hasta de un usurero, salían de una esquina de la plaza, pero alguien les hacía dúo: aquello era un concierto de lamentos y sollozos.

—Ay de mí! Yo que pensaba repetir el paseo de Cleto a la frontera!

—Qué tontería!

—Yo que pensaba ir a estrechar la mano del hombre a quien he considerado siempre "digno de regir los destinos unidos de Nicaragua y Costa Rica." Ay de mí!

—¿Y me llevarías a mí?

—Ay de mí! Yo que pensaba (al igual que Cleto durante las elecciones) instalar en este tu nido una estación telegráfica para hablar con el amo Zelaya noche y día!

—¿Es posible? Vendrías de día si te encaramaras en la Presidencial? ¿no te avergonzarías de hacerlo, pichón?

—¿Ay de mí! Yo que pensaba que él sería inamovible, vitalicio en la Monarquía. Ay de mí ay de mí!

—¿Y por qué lloras así?

Ay de mí! Y pensar que los hombres como maíz se le han levantado para derrocarlo. Ay de mí! Ay de mí!

—Pero Ricardo, yo estoy aquí!

—Ay de mí! Y con seguridad que se lo apean y en su caída me arrastra a mí. Ay de mí! ay de mí!

—Pero no llores así.

—Voto a bríos. No me jorobes la cachimba, mujer de Belcebú.

—Yo mujer de Belcebú! Con que esas teníamos? Quién te lo ha dicho, deslenguado?

—Me lo dijo Fornos Díaz al irse: "Agárrese duro, don Ricardo, que si Zelaya no tiene siete vidas como el gato, de esta hecha cae, si no hoy, mañana. La hora ha sonado y el primer paso está dado."

Y eso es de cajón: si ya no hay quien me dé armas para una emergencia; si ya no hay quien me dé fondillos para gastos en bochinches, ¿qué será de mí?

—¿Y de mí?

—¿Y de tí!

—Valor, hijo, que el mundo es de los valientes. Si Zelaya cae, no hay mas que cepillar al triunfante, y a Roma por todo.

Ricardo como que se consoló con el aborto de esa gran idea, muy de acuerdo con su carácter *actual*; pero luego debe haber recapitado, porque a poco exclamó: No hay duda; el hombre pone y viene el Diablo y lo descompone. *Mane Thecel*. Mis días de *juerga* están contados.

NARÍZ DEL DIABLO.

GACETILLA

Serenata

Pocas veces se ha visto en Costa Rica una reunión tan grande en una serenata, como la que hubo el sábado 23 en la dada al señor don Rafael Iglesias. Millares de amigos de aquel notable estadista, representando a todas las clases de la sociedad, confundidos ahí con señoras, señoritas y caballeros, permanecieron frente a la casa del señor Iglesias escuchando las magní-

Del Naranjo

Hemos leído en *La República* las pretensiones de don Carlos... (de Aragón ó de Coronado?) para que los electores se sujeten á su voluntad en eso de nombrar diputados. ¿Qué as piraiciones de hombre! Pero ¿cómo no! si él en el fondo es partidario de las tiranías y si ha claudicado es sólo porque lo hicieran diputado.

Las teorías que, entre muchas injurias, sañan en *La República* durante la lucha electoral se han olvidado. "Que el pueblo es libre de elegir á quien le parezca mejor; que los artesanos son el nervio de la Nación; que los campesinos tienen derechos, etc., etc."

A la práctica, pues.

Lo que nosotros, varios electores, queremos hacer, es pensar con nuestra cabeza en quienes son los más aptos para representarnos en la Cámara, y para eso no tenemos necesidad de ir á preguntarlo á don Carlos.

A menos que se quiera ahora hacer con nosotros como han hecho algunas administraciones que han violentado el ejercicio del sufragio.

Y aquí el caso es peor, pues ni don Carlos era candidato á tirano ni nadie ha abdicado su voluntad en la del susodicho don Carlos.

De dónde esa pretensión?

Nosotros los aldeanos, los obreros, los de chaqueta, tenemos voluntad y derecho para elegir á quien ó quienes nos dé la gana y de reunirnos para eso aquí, en San Ramón, en Grecia ó donde queramos; y para eso no tenemos que pedir permiso á don Carlos.

Resúmen: políticamente hablando, cada uno de nosotros es igual á don Carlos y todos valemos más que vos, oh noble don Carlos!

Naranjo, 24 de octubre de 1909.

UNOS ELECTORES

**De Grecia
Corrupción
del divino arte**

He aquí mi segunda de cambio, la cual de seguro se la adjudicarán también á Goyo, pues se creen los retratados que sólo él está al tanto de la vida y milagros de quienes tienen tela para cortarles.

Médico del pueblo.—Es de sentirse que la Municipalidad, que derrocha dinero en cosas de ninguna importancia, no trate de invertir por lo menos unos cincuenta colones mensuales en utilizar los importantes servicios del apreciable doctor y caballero don José María Barriónuevo, que hoy está ocasionalmente en esta calamitosa ciudad, la cual es por temporadas invadida por enfermedades muchas; y más ahora que con la permanencia de unos policiales de la capital, se infestó esto con raras y variadas enfermedades; y digo raras por cuanto en casi todos los casos se usa azul de metileno y los tales también eran azules.

Harmonía.—Esta adelanta, aunque no á pasos de *Ror Félix*; pero sí puede decirse que van en progreso, pues el himno de don Ricardo lo tocan aun dormidos; su director compuso una danza que se llama *Beatriz*, lástima, que el divino arte se corrompa tanto! Eso es indigno.

Juntas de Educación, de Caridad y de Iglesia.—Camivan bien, pues están compuestas de personas progresistas y buenas. Mas no así la Junta Itineraria, la cual no es sino la representación de *ayotes*, *chayotes* y *sapallos*; son los tres, personas todas distintas pero ninguna verdadera.

Para muy pronto prometo un zarandeo general de empleados y noticia de futuros matrimonios.

CORRESPONSAL

Notas de Santa Bárbara

Señor Director de "El Independiente" San José

Confiado en la buena voluntad que á Ud. caracteriza y en la moralidad de su acreditado periódico, ¿diríjole estas mal redactadas cuartillas, en las que no encontrará el lenguaje pulcro de la persona ilustrada, pero sí la buena intención del ciudadano; y si bien es cierto que para escribir al público se necesita mucho talento, no creo que hubiera quien se interponga en el presente caso contra el sentimiento y la amargura del que en la pluma busca consuelo para sus penas y á la vez, por consecuencia, para las ajenas.

Es cierto que para hacer descripciones de la naturaleza de la q' paso á hacer, es necesario lenguaje especial; pero como mi único fin es buscar remedio á lo que hace mucho tiempo necesita uno, y eficaz, no se tomará en cuenta la falta de maestría en el colorido del cuadro triste que pintaré. Seré breve en mi relato y en mi oportunidad entraré de lleno en lo interesante.

Encontrárame lejos de mi familia, completamente tranquilo; nada sospechaba, y sin embargo estaba pasando algo extraordinario en mi casa: mi esposa, mi pobre esposa, está sola en el hogar; la acompañan dos niñas; una de ellas está en sus brazos agonizando; una terrible enfermedad se apoderó de la pobrecita y aquella madre se desespera; dan las doce de la noche... todo está en calma; un silencio sepulcral se nota en aquel hogar; de momento en momento se oye tristemente un ¡¡ay!! lastimero!... es la pobre niña, q' no soporta el dolor, y á aquella pobre madre se le despedaza el alma; ¿á quién llamar? nada; esperar que aquellas horas de amargura que aun faltan para el amanecer, sean cortas, para ver si por medio de una comunicación telegráfica su esposo llega á acompañarla en su dolor; pero no, aquellas horas se convirtieron en siglos para mayor mortificación, y aquella pobre madre, que por su desgracia tiene carácter excéntrico, se ve obligada á soportar su amargura por no molestar al vecino; busca los medios y hace cuanto está á su alcance para salvar á nuestra hija de las garras de la muerte, pero todo es inútil... y su desesperación sube de punto segundo por segundo. Oh, noche fatal! ¿cuántos recuerdos habéis dejado en nuestros corazones!

¿Cómo es posible, Dios mío, castigo tanto? Pero ¿quién soy yo para quejarme á la Divina Esencia? No, á quien debo quejarme es á la poca actividad de los que pueden y sin embargo no remedian los perjuicios que ocasiona la falta de un médico en el lugar, pues constantemente se ven en esta villa casos de familias que no tienen el consuelo de ver un médico en su casa en altas horas de la noche y se ven forzadas á pasar por el duro caso de enfrentarse á combatir una enfermedad con sus remedios caseros sin conseguir nada más que desengaños. Eso es triste, señores; hay que tener caridad y tomar interés en el asunto.

Es muy doloroso que un padre de familia llegue desesperado al hogar que al partir dejó embriagado de felicidad, para encontrarlo en la más terrible aflicción; esto es duro y creo que partirá el alma á los que tengan buenos sentimientos. Eso de llegar, y encontrar enferma á una hija y recibirla en brazos para que exhale el último suspiro, es lo más triste que dar se pueda en los sufrimientos del alma; es lo más duro, lo más espantoso, lo más desesperante para el corazón que ama.

¿Cuánta desesperación se experimenta en esos tristes momentos! cómo se destroza el alma...! Se buscan medios para destruir esas formidables barreras que imposibilitan el paso del que ansioso busca lo que imposible encuentra; remedio para contrarrestar los impulsos de la muerte... de esa muerte despiadada que todo lo arrastra en la vida; mas ¿qué hacer contra las leyes del destino? Nada, la fatalidad se interpuso y para ella no hay nada imposible; pero bien, hay que tomar en consideración también el "ayúdame que yo te ayudaré".

Basta ya, señores, de contemplaciones; es necesario que la Municipalidad de este cantón piense en algunas economías para que pueda subvenir la permanencia de un médico que tenga su residencia en el centro de esta población, á fin de siquiera tener el consuelo de que si una persona muere no sea por falta de auxilios facultativos.

El actual Médico del Pueblo es competentsísimo y no dudo de que si se le diera una buena subvención, es claro que se vendría, y caso de no aceptar, que sentiríamos mucho, —búsquese uno que acepte, y todo el mal quedaría remediado.

Esperamos que nuestro Jefe Político, como buen padre de familia y buen ciudadano, sabrá tomar como asunto de interés propio lo que es un bien para la comunidad toda, é inspirado siempre en sus nobles y elevados sentimientos hará que su valiosa influencia llegue hasta las alturas presidenciales para conseguir nuestros propósitos.

DE LIBERIA

—Después de larga y penosa enfermedad, murió la señora doña Guadalupe v. de Castrillo, persona queridísima por sus sentimientos humanitarios. A su inconsolable familia la acompañamos en su justo dolor pidiendo para ella una cristiana resignación.

—Se halla entre nosotros nuestro antiguo amigo y condiscípulo don Rafael Rivera b. Fallio, como cariñosamente le decimos, viene hecho lo que se llama un buen mozo. Ya nos imaginamos cómo estarán de contentos Rosita y don Rafael.

—Las inteligentes y distinguidas maestras señoritas Delia y Emilia Urbina y Cayetana Villegas están enfermas desde hace algunos días; que mejoren pronto son nuestros ardientes deseos.

—También don Eduardo Ruiz, el correcto y sincero amigo, se halla bastante enfermo; mucho lo sentimos y le deseamos una rápida mejoría.

—Hace algunos días se fugaron de la cárcel de esta ciudad nada menos que ocho reos, algunos de ellos por homicidio; sólo á uno pudieron capturar. Incalificable descuido de la guardia fue la causa, según lo afirma el mismo alcalde, don Manuel Gorgona. Imaginense cómo andará el frijol cuando en pleno día, por la puerta principal y á vista y paciencia de los soldados, se escaparon esos criminales. Debiera levantarse la información correspondiente para averiguar y castigar al culpable por descuido tan inaudito.

—Don Francisco Mayorga R., con el ciego y triste afán de probarle á don Ricardo que todo el Guanacaste era jimenista y que indiscutiblemente ganaría las elecciones, pidió la nulidad de un gran número de sufragantes. ¿Qué ignorante quiere aparecer ese señor! ¿No sabe él mismo que la mayor parte de esos individuos son hijos naturales de padre nicaraguense y madre de Costa Rica? ¿En esas mismas condiciones no se hallan casi todos los jimenistas que votaron en cuenta Virgilio? Aparece en esa larga lista de votos, que con tanta malicia se quiere anular, el nombre de don Rafael Hurtado. ¿Cómo hará la Corte para dar su fallo si ese señor prestó servicio militar, ha desempeñado cargo público y tiene el grado de subteniente de las milicias de la República? Estos señores *guanacos*, amigos de onredarlo todo y de meterse en berenjenales, de donde muchas veces les cuesta salir, han querido hacerle ver á don Ricardo, de color azul lo que siempre fué de un rojo sin igual. Si alguna Junta (de las electorales) ha dado nota muy alta de honradez y legalidad, ha sido la del cantón de Liberia; no hizo mas que ajustarse á las órdenes del Primer Comandante de Policía y atender las resoluciones del señor Juez del Crimen; si no es así, que lo digan don Juan R. González (á la sazón Gobernador), Lic. don Emlliano Odic y don Eusebio Morales (Primer Comandante de Policía), todos ellos jimenistas. ¿A qué viene, pues, la ventolera de anular votos? ¿La lista de sufragantes no fué hecha por Morales (Comandante de Policía), quien tuvo la fineza de poseerse de acuerdo con los antropófagos de la Unión, dejándola (la lista) en manos de ésta durante muchos días para que fuera arreglada á gusto de Virgilio y C^a, suprimiendo nombres y cambiando apellidos? ¿Y después Roca con su *escudero* (don Carlos, el que dejó impercedero recuerdo en la escalera del doctor Peña), y toda la familia *Elepática*, no tuvieron tiempo suficiente para solicitar la exclusión de los votos de que ahora piden la nulidad? La Corte, Supremo Tribunal de Justicia de la República, debe pensar mucho, en este caso, para fallar.

UN BÚCARO

REMITIDO

**DE PUNTARENAS
Injusticias cometidas por una autoridad**

El domingo 3 del corriente mes, como á las dos de la mañana, se introdujo un *cliente* desconocido al establecimiento de un chino en la ciudad de Esparta y le robó la cantidad de ₡25. Cuando la policía llegó al lugar del suceso, al poco rato, iba por la calle, de paso para Cartago, un pobre hombre que responde al nombre de Manuel Molina Vargas, quien había llegado en el tren de la tarde á Esparta y dispuso permanecer en los corredores de la Estación del Ferrocarril de aquella ciudad, para seguir su camino por la madrugada, como así lo hizo. El sargento de Policía José Ruiz García

[alias *Garrobita*], de la ciudad de Esparta, queriendo ser un empleado cumplido y activo, ordenó á la policía que aprehendieran á dicho pasajero Molina, como en efecto así lo hicieron, y registrado que fué le encontraron ₡53.45, y lo condujeron á la Cárcel inmediatamente.

El mismo día como á las ocho de la mañana, el sargento *Garrobita*, recordó que había una persona á quien él le tiene mala voluntad y que era el momento oportuno de hacer lo que él deseaba, mancoillar la reputación de un pobre pero honrado artesano y padre de familia que se llama Agustín Thomé Silva, imputándole el vergonzoso hecho del robo efectuado en la casa del chino mencionado.

Pues bien, el sargento Ruiz se fue en busca de Thomé, á quien encontró en la botica de don Prudencio Zúñiga; y le dijo: "quiero hablar con vos pero en tu casa"; se fueron juntos, y llegados á dicha casa, Ruiz le manifestó que tenía orden de registrarla, á lo cual Thomé no se opuso, efectuándose, pues, el registro hasta en las ropas de la señora de Thomé, sin encontrarse nada, y en seguida lo condujo á la cárcel pública de Esparta, en donde permaneció preso el artesano dicho, hasta las cuatro de la tarde del siguiente día, en que el alcalde de aquella localidad le dió libertad, por no aparecer en el sumario absolutamente indicio contra Thomé, y sólo lo dicho por Ruiz.

Desde antes de las elecciones ha venido el sargento Ruiz (a) *Garrobita*, echando injustamente á la cárcel al señor Thomé.

Ahora pregunto yo: obedecerán á asuntos políticos los abusos de *Garrobita*? Aunque creo que no, porque el tal Ruiz no es nada, ni chicha ni limonada, y lo considero mitad civilista y mitad jimenista, pues él mismo públicamente dice que es civilista, pero que dió su voto por el partido jimenista para no perder los ₡60 que le dan de sueldo como tal empleado, tan sólo por hacer él lo que le da la gana con aquellas personas que no son de su agrado. — ¡Oh, qué barbaridad! ¿qué dirán de esto los señores Figueras y el Político de Esparta? Ojo y mucho ojo, ciudadanos espartanos, porque de la noche á la mañana podeis ser calumniados y deshonorados por una autoridad como el señor Ruiz, que os imponga el Gobierno.

UN AMIGO DE THOMÉ

VENDO

muy barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo, situada á 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa. Alajuela, octubre de 1909. JOSÉ FIGUEROA

¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD— Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 0/0 de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo. En esta administración se darán informes.

cas piezas ejecutadas por una brillante orquesta de veinte artistas, bajo la dirección de la batuta del maestro don Julio Fonseca ("el mimato de l' arte"). La selección fue notable: un vals, una mazurca, una pieza clásica de aires españoles, y por último la notable, la célebre marcha de la inspirada señora de Tucker, que entusiasma, deleita y enardece el ánimo de todo buen civilista y al sñ de la cual no pudieron contenerse las multitudes, que prorumpieron en fervientes y entusiastas vivas al ilustre jefe del Partido Civil, al "partido MUERTO y DERROTADO" y á los valientes civilistas QUE NO SE DEJARON COMPRAR!! (Y ahí sí que lució ese grito del patriotismo).

A medianoche todo el mundo se retiró tranquilamente á su casa, llevando las gratísimas impresiones que dejan esas fiestas de la amistad y de la patria y felicitando íntimamente al señor Iglesias por esa demostración recibida después de tan "tremenda derrota".

UN CIVILÍSTERO.

Obito
A fines de la semana pasada dejó de existir en Europa el señor don Jaime Carranza, diputado al Congreso Nacional y caballero perteneciente á una de nuestras más distinguidas familias, á la cual presentamos atentamente nuestro más sentido pésame.

Balle de usureros
Se nos dice que los usureros del país —esos que consideran "ganancia moderada el chento per chento"—preparan un baile para el 1^o de enero como acción de gracias al diablo por haberse prolongado tanto la actual crisis, y sobre todo porque no hay esperanzas de que esto se enderece.
Cantarán en coro apenas lo siguiente: Si así llueve, que no escampe. Si así llueve, que no escampe. Si así llueve, que no escampe.

Todo el dinero del país está hoy en manos de esos condenados hombres, y sin embargo cuando alguien se les presenta con algún chequecito del Gobierno, contestan que la plata anda á caballo, pero terminan pidiendo un descuento de "chento per chento", y esto por hacer un favor!
Si no fuera por eso—por hacer favor—le quitarían al prójimo hasta la ropa blanca y lo dejaban en cueros con toda seguridad.

Revolución en Nicaragua
Nosotros no daremos noticias del estado de cosas en la vecina República del norte mientras no nos veagan del mismo teatro de la guerra.
Estamos muy escamados en cuanto á la falta de verdad de muchas de las que se publican, según las fuentes de que procedan, y así no queremos exponernos á dar á los lectores gato por liebre.
Lo único que sí puede asegurarse, por mil señales inequívocas, es que la revolución es poderosa desde sus principios y que cada día toma mayor empuje.
Ojalá corone sus nobles propósitos y renazca la paz en ese país hermano.

Robos en el Correo
Tampoco decimos palabra sobre este sensible acontecimiento, porque queremos imitar lo bueno de países más civilizados que el nuestro, en los cuales no se da cuenta al público de nada mientras la justicia no haya concluido de tomar las declaraciones respectivas.

RECTIFIQUEMOS

(Al Corresponsal de Tabarcia)
Agradezco infinito los conceptos con que Ud. se refiere á mi humilde persona en su correspondencia publicada en el número 389 de "El Orden Social".
Lo que sí me permito rectificar, es:
1^o Que "no vendí cuanto tenía", sino sólo el "zinc" de mi "galerón, casucha" ó lo que sea, y eso á precios de "robo". [11 q. q. por ₡60.00]. El terreno tenía que volver á su dueño, pues era dado con la condición "si me quedaba en Tabarcia". A mi huerta, "deveras preciosa", el dueño de la tierra le echó el ganado al día siguiente. La madera, el señor ése no deja "sacarla", según me dice un vecino.
2^o El motivo de mi salida fué la actitud casi hostil de los principales jimenistas, á pesar de mi reconocida moderación en la lucha política.
Esa "actitud" les hizo faltar á las condiciones bajo las cuales resolví "estarme" en "Tabarcia", después de haber renunciado de "Pacaca" y me hallé por tanto sin recursos para vivir; pues en los últimos días hubo de comprar hasta la leña y á precio de poblaciones mayores. Por lo demás, olvidando pequeñas cuentas los "tabarceños" con mi cariño y gratitud, y el "juven" corresponsal á quien aprecio altamente, con mi voz de aliento para enviar croniquitas de su pueblo, cosa que hace mucho bien á los lugares poco conocidos.
JUAN GARITA
Presb^o
Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

PEARY y COOK

Tengo para vender:

Vacas lecheras con cría,

novillos chontaleños,

flacos y fríos.

**Semillas de zacate de
gengibrillo y guinea garantizadas.**

R. Castro F.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACION todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

Enaguas lavables desde 2 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

LITOGRAFIA

DE

Angel Quaranta

Calle 1ª, Sur, nº 277 Apartado nº 346

Diplomas

Facturas

Tarjetas

Cheques

Menús

Acciones

Etiquetas de todas clases y

CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Beebe Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

ESPACIO disponible

CASA DE HUESPEDES

— Propietario —
Federico Noboa

Calle Central,—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente a la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

**Boarding house
Propietary
Federico Noboa**

Tintorería

ARISI

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio

Dirección telegráfica: **Aguilar.**

José AGUILAR SOTO

Río Grande, julio de 1909.

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco costo, alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

Botica Moderna

Frente a la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ. HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre energía y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni queda la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

LA EDUCACION

SOCIEDAD LIBRERA*

M. V. Blanco & Ca.

San José, C.R.